



Excmo. Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres

SR/A. CONCEJAL/A DEL
AYUNTAMIENTO

CONVOCATORIA SESIÓN AYUNTAMIENTO PLENO

Por orden de la Sra. Alcaldesa-Presidenta D^a. Ana Isabel Zurdo Manso emitida mediante Decreto de la fecha 26 de Septiembre de 2019, se le convoca a la **sesión ordinaria** del Ayuntamiento Pleno que habrá de celebrarse en el Salón de Actos de la Casa Consistorial **el Lunes 30 de Septiembre de 2019 a las 20:00 horas** en primera convocatoria, para tratar los asuntos incluidos en el Orden del día que figura a continuación.

En caso de no existir el quórum necesario se entenderá automática la segunda convocatoria en el día y hora señalados en el art. 90.2 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Si por causa justificada no pudiera asistir, deberá comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria; previniéndole que a partir de esta fecha tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación del Acta de la sesión anterior.
2. Designación de Fiestas Locales a efectos laborales para el año 2020.
3. Moción, a petición del Ayuntamiento de Arévalo, para instar a la Diputación de Ávila y Junta de Castilla y León del apoyo necesario para la instalación en el polígono industrial de Arévalo, de un Parque Comarcal de Bomberos, Salvamento y Protección Civil que daría cobertura a las localidades de toda la Zona Norte de la provincia de Ávila.
4. Moción del el Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres de instar a la Junta de Castilla y León a dar plazos para la instalación de la Unidad de Radioterapia en Ávila.
5. Decretos y Resoluciones de la Alcaldía.
6. Ruegos y preguntas

Madrigal de las Altas Torres, 26 de septiembre de 2019.

LA SECRETARIA-INTERVENTORA.

Fdo.: Margarita Blanco Pérez

Excmo. Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres

Plaza de Santa María, 1, Madrigal de las Altas Torres. 05220 Ávila. Tfno. 920320001. Fax: 920320164



Cód. Validación: W5L920XGMGPECRDDEFPQ63WR6E | Verificación: <http://aytomadrigaldealtastorres.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1